

RECEPCION ACADEMICA

20 de octubre de 1982

DISCURSO DE INCORPORACION DEL Dr. JOSE MARIA CARRILLO

Señor Presidente de la Academia de Ciencias Físicas, Matemática y Naturales.

Señores Directores de las Academias Nacionales.

Señores Académicos.

Señora doña Corina Olavarría de Wallis y demás familiares del Dr. Gustavo Wallis.

Compañeros de la Promoción "Adolfo Ernst"

Señoras y señores:

Este acto con el que la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales me recibe como Individuo de Número trae a mi memoria el celebrado en este mismo recinto el 18 de marzo de 1950, cuando el doctor Julio de Armas, entonces Rector de la Universidad Central de Venezuela, me confería el título de Ingeniero Civil. De aquella universidad modesta, pero que dignamente cumplía con su excelsa misión de elevación y guía, egresaba así formando parte de la Promoción "Adolfo Ernst", admirable ejemplo de unión y compañerismo.

Esta tarde experimento la misma emoción de ese día lejano y me mueven iguales sentimientos de gratitud y veneración hacia aquellos seres que han tenido mayor significación en mi vida y a quienes, con el más grande afecto, ofrezco el lauro académico que me ha sido otorgado:

A mis padres, Pedro Carrillo Márquez y Virginia Rodríguez de Carrillo, que ya partieron para siempre. Ellos sólo transitaron por el camino del bien, y en un hogar decoroso, en donde siempre prevalecieron la rectitud y la ternura, supieron formar el espíritu de sus hijos y ganarse su amor, respeto y admiración. Sea la profunda turbación que su ausencia definitiva produce en mi ánimo, el mejor homenaje que en este acto solemne pueda rendir a su sagrada memoria.

A Elsie, mi esposa, quien por tanto tiempo ha sabido compartir satisfacciones y alegrías, y en la adversidad, llegar a ser el esencial estímulo que acera el alma cuando el desaliento agobia y la voluntad declina. Y a los cuatro hijos que ella me ha dado: gloria y orgullo de nuestra existencia y fuente inagotable de satisfacciones y esperanzas.

Un deber de elemental justicia me obliga a hacer aquí un reconocimiento de aquéllos que, con dedicación y esmero, tomaron parte en mi formación intelectual. Entre ellos, con el mayor cariño, debo de mencionar a María de Lourdes Paredes y Benigna Núñez, quienes me enseñaron las primeras letras en Trujillo, mi ciudad natal, y a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, bajo cuya tutela cursé la primaria y secundaria en el Colegio de La Salle de Caracas. De entre estos egregios educadores quiero hacer una muy especial mención del Reverendo Hermano Francisco, sabio y santo, cuyo recuerdo me conmueve.

De la antigua Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de la Universidad Central de Venezuela, no puedo menos que evocar a los maestros que tuvieron una mayor influencia en mi preparación universitaria: Horacio Soriano, Luis Wannoni Lander, Santiago Vera Izquierdo, Rafael de León Alvarez, Hipólito Kwiers Rodríguez, Blas Lamberti y Justo Pastor Farías. Y en la Universidad de Michigan, Estados Unidos, a los profesores Earnest Boyce, Clarence Velz, William Gibson, Gerald Ridenour y Jack Borchardt.

Sea esta oportunidad propicia para reconocer cuán útil me han sido sus enseñanzas y orientación y manifestar a todos ellos, mi más alto aprecio y profundo agradecimiento.

Tengo la certeza de que el señalado honor de haber sido electo Individuo de Número de esta docta Corporación se debe más a la bondad de los señores académicos, que a mis exiguos méritos personales. Fueron los doctores Blas Bruni Celli, Arturo Luis Berti y Luis Wannoni, quienes gentilmente promovieron mi candidatura que luego respaldaron, con toda generosidad,

los doctores Santiago Vera Izquierdo, Víctor Sardi Socorro, Luis Felipe Vegas, José Antonio O'Daly, Leopoldo Briceño Iragorry, José Lorenzo Prado, Pablo Anduze, Adolfo Romero, Erich Michalup, Enrique Tejera, Edgar Pardo Stolk y Miguel Parra León, los tres últimos desafortunadamente hoy desaparecidos. Fue, sin lugar a dudas, el apoyo de tan prestigiosas personas, lo que motivó la unanimidad en mi elección. A ellos y a todos los otros distinguidos miembros de la Institución presentes en la sesión del día 30 de abril de 1980, cuando resulté electo, mi infinita gratitud.

Me cabe el honor de ocupar el Sillón XXIX, ilustre por la calidad y obra de mi predecesor, el doctor Gustavo Wallis quien, desde el establecimiento de esta Academia el año de 1933, actuó en ella con inusitada dedicación y empeño. Por eso, estoy consciente de que al asumir esta responsabilidad enfrente un reto, pues no puede resultar tarea fácil suceder a un eminente profesional en el organismo de mayor jerarquía en el campo de la ciencias físicas, matemáticas y naturales del país. Pero, por otra parte, me complace que, según la costumbre, se me presente la oportunidad de poder referirme a la vida y trayectoria de este venezolano de ejemplar integridad.

Nació Gustavo Wallis de Legórburu en Caracas, el 28 de abril de 1897. Su abuelo, Frank James Wallis, venido de Inglaterra, se estableció en el puerto de La Guaira en donde casó con Teresa Avendaño, hija del prócer de la Independencia venezolana, general Francisco Avendaño. De esta unión provino Alberto Wallis Avendaño quien ejercía el comercio en la misma ciudad, en donde desempeñó, además, las funciones de Cónsul de Inglaterra, por largos años, hasta su muerte ocurrida en 1921.

Wallis Avendaño contrajo matrimonio con Isabel de Legórburu, perteneciente a una honorable familia caraqueña, matrimonio del cual nacieron seis hijos, habiendo sido Gustavo Wallis de Legórburu el quinto de ellos.

Su bisabuelo, el referido general Francisco Avendaño, ingeniero militar, ocupa un destacado lugar en nuestra Historia. En 1811 le encontramos formando parte, con el grado de Teniente, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de la Primera República venezolana, junto con Francisco Carabaño, Leandro Palacios, Pedro y Antonio José de Sucre, el futuro Gran Mariscal de Ayacucho, etc. Era aquel, un cuerpo muy selectivo en donde sólo tenían cabida individuos de probada hidalguía y que hubiesen demostrado talento o idoneidad. Dentro del mismo, Francisco Avendaño actúa en nuestra Guerra de Independencia permaneciendo en servicio activo hasta el año de 1827, cuando se retira con el grado de Coronel, para ser más tarde ascendi-

dó a General en reconocimiento a sus relevantes méritos. Se destacó en importantes acciones militares y, como a hombre de probada lealtad, el Libertador le confió delicadas misiones que siempre supo cumplir cabalmente.

Con toda probabilidad por la estirpe inglesa le viene a Wallis su inmovible seguridad, y por el procerco linaje venezolano, la firme voluntad de poner al servicio de la patria sus talentos y conocimientos, y de permanecer siempre a la vanguardia en la lucha contra nuestro atraso.

Realizó Wallis sus estudios de primaria y secundaria en el renombrado Colegio Alemán de Caracas, de donde egresó con el grado de Bachiller en julio de 1912, a los 15 años de edad. Pero cuando se dispone a entrar a la Universidad Central, el mes de septiembre de ese año, se producen una serie de protestas estudiantiles debidas a ciertas reformas que el Rector de esa casa de estudios había querido implantar. El problema fue agravándose con abultadas críticas, adhesiones y condenas, lo que ocasionó el cierre de la Universidad, situación que se mantuvo por espacio de 10 largos años. Imposibilitado de iniciar los estudios superiores, emplea su tiempo en recibir clases particulares de distinguidos maestros, adquiriendo así una sólida cultura humanística.

En 1916, en acto que sus partidarios calificaron de magnánimo, el Gobierno Nacional establece los llamados "estudios libres", consistentes en que el estudiante debía prepararse por su cuenta en las materias exigidas en las diferentes carreras siguiéndose por programas previamente establecidos, y presentar los respectivos exámenes ante jurados designados al efecto por el Consejo Nacional de Instrucción. A esta modalidad se acoge Gustavo Wallis y da comienzo a sus estudios de Ingeniería Civil en aquel año de 1916, los cuales culmina con la presentación de los últimos exámenes el día 7 de mayo de 1920. No obstante, es el 10 de marzo de 1922 cuando le es conferido el título de Ingeniero Civil, no por el Rector de la Universidad Central de Venezuela, que aún permanecía cerrada, sino mediante resolución del Ministerio de Instrucción Pública aparecida en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela.

Sus primeros pasos profesionales los da en el campo de la Ingeniería Sanitaria. En efecto, el año de 1921 trabaja con el doctor Santiago Aguerrevere en las obras finales del acueducto de La Guaira y al año siguiente, el Ministerio de Obras Públicas lo encarga, en Caracas, de la construcción de los colectores de Caroata, Los Padroñes y del tramo final del de Catuche.

Luego, en 1923, marcha a los Estados Unidos en donde realiza estudios de especialización, fundamentalmente relacionados con la Arquitectura,

que era por lo que sentía mayor atracción; como complemento de su preparación, trabaja con el notable arquitecto Albert Kahn. Así aprende a dominar la técnica de las estructuras de acero y se familiariza con los últimos materiales y equipos que entonces se utilizan en los más modernos edificios. En 1925 pasa a Puerto Rico en donde realiza algunos trabajos, pues le es concedida la licencia que, para el ejercicio profesional, se requiere en la isla.

Poco después de regresar a Caracas, participa en el concurso abierto para el proyecto de un gran hotel balneario en Macuto, el conocido más tarde como Hotel Miramar. Al tenerse noticias de que el jurado había considerado como el mejor, el proyecto de Wallis, comienzan a moverse las influencias políticas y otro profesional es declarado ganador. Pierde así, no sólo el primer puesto del concurso, sino también la oportunidad de construir el edificio. Quizás, como para reparar el desafuero, el Ministerio de Obras Públicas lo encarga, en julio de 1926, de la construcción de la denominada "Cárcel Moderna" en el cerro del Obispo de la ciudad de Caracas, de acuerdo al proyecto elaborado por el propio Despacho. Al frente de estos trabajos permanece hasta el siguiente año de 1927, cuando los continúa directamente dicho ministerio.

Entre los años de 1927 y 1931, se ocupa de diferentes obras, sobresaliendo entre ellas la "Casa Belga", uno de los más importantes comercios de la época, hoy desaparecida, y el Teatro Principal, frente a la Plaza Bolívar. Fue este el primer edificio construido con estructura de acero en Venezuela, en la que se destaca una viga en balcón de gran luz, elemento nunca antes usado en el país. La erección de la estructura fue una novedad en Caracas, pues a ese fin se emplearon equipos de construcción traídos especialmente de los Estados Unidos, desconocidos hasta entonces en nuestro medio. También en el mismo edificio, se utilizan novísimos revestimientos para lograr una mejor acústica.

Para el año de 1932 lleva a cabo la reconstrucción de la Catedral de Caracas, que se encontraba en deplorable estado. Allí se consolidan y mejoran los espacios interiores y por primera vez se hacen instalaciones eléctricas embutidas en techos y paredes. Entre los años de 1934 y 35, proyecta y construye la actual sede de la Gobernación del Distrito Federal y luego, entre este último año y el de 1942 se hallan, entre las obras que realiza, el cine "Rialto" y el edificio "Veroes", el más alto con estructura de acero. También, por primera vez, en este edificio se emplean encofrados perdidos en los pisos y sistemas de tabiquería a prueba de fuego.

La primitiva sede del Banco Central de Venezuela, en la esquina de Santa Capilla, la diseña y dirige entre 1942 y 1947, año este último cuando comienza a construirse masivamente en Caracas. Entonces, Wallis se mul-

tiplica; se encarga del proyecto y construcción de diversos edificios para habitación, comercio, oficinas etc., y de innumerables residencias particulares en las principales urbanizaciones de la capital.

En esta época de actividad febril conocí al doctor Wallis, el año de 1950, cuando comencé a prestar mis servicios en la Unidad Sanitaria de Caracas del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Como ingeniero revisor, me tocaba estudiar los proyectos de aquellos edificios que iban a ser construidos en la zona metropolitana de Caracas que, a los fines de la obtención del permiso sanitario de construcción, eran sometidos a la consideración de la citada dependencia oficial. Allí pude darme cuenta de lo acertado de sus soluciones y de cuán cuidadosamente eran elaborados sus proyectos, siempre ajustados a los requerimientos y normas en vigencia.

Siendo él mismo quien construía, no había posibilidad de interpretaciones erróneas de planos o especificaciones, resultando por tanto sus proyectos fielmente realizados y distinguiéndose sus edificaciones por sus bien logradas estructuras, instalaciones y equipos de primeras clase, finos acabados y elementos ornamentales de buen gusto. En no pocas ocasiones, llegó también a ocuparse de la decoración interior.

En esta forma se hacen los edificios "La Previsora", entre las esquinas de Principal y Conde; el "Mijares", en la esquina del mismo nombre; el "General Páez", "San Pablo", "Carabobo", "El Paseo", "San Mauricio" y otros, en el casco central de Caracas; los cines "La Castellana" y "Arauca" y un extenso número de viviendas unifamiliares. Asimismo, remodela la Casa Amarilla, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y, con motivo del Cuatricentenario de Caracas, por segunda vez la Catedral, en donde se hace un nuevo presbiterio, se arregla el coro y se la dota de locales y habitaciones para la curia.

Al analizar en conjunto su obra, podemos darnos cuenta de que maneja con gran destreza diferentes estilos arquitectónicos: el neoclásico, cuyo mejor ejemplo es la primera sede del Banco Central de Venezuela; el influenciado por el español, como la quinta "La Granja", del doctor José Loreto Arismendi en la urbanización Country Club, y el moderno, del cual es pionero, entre los que se encuentran la mayor parte de sus edificios y "Piedra Azul", su vivienda por muchos años, cuya armonía de líneas impresiona gratamente.

Pero no es sólo con 50 o más edificios e incontables casas de habitación

de diferentes tipos con lo que el doctor Gustavo Wallis contribuye a la arquitectura nacional. Su afán de superación lo obliga a ser un incesante innovador: es él quien primero recurre a las estructuras de acero y que emplea materiales acústicos, aislantes de calor, de resistencia al fuego, etc.; es el primero en utilizar los más modernos equipos, y es siempre uno de los primeros en adoptar soluciones y procedimientos que las más recientes técnicas aconsejan. Es pues la suya, una obra de ingenio, de progreso, civilizada.

Como buen hombre de empresa supo, con mucho tino, escoger sus colaboradores, a quienes gustaba de transmitir conocimientos y experiencias. Recibía las mejores publicaciones técnicas cuyos contenidos invariablemente comentaba y discutía. Acostumbraba pedir a los integrantes de su equipo la opinión que les merecía lo que diseñaba. Supo asignar responsabilidades, tomar muy en cuenta al personal y prestar gran atención a las sugerencias que pudieran hacerse. A esta forma de actuar, uníase la natural afabilidad que le caracterizaba, con lo que logró formar un verdadero espíritu de cuerpo y crear un agradable ambiente de trabajo en su oficina de arquitectura, ingeniería y construcción y por ende, obtener de ella un máximo rendimiento.

Un buen número de distinguidos ingenieros pasó por esa escuela de trabajo que fue la oficina de Gustavo Wallis y actualmente, sobresalen en la práctica profesional, por su indiscutible competencia y gran conocimiento de los campos de la ingeniería y de la construcción.

Siempre dispuesto a prestar colaboración en donde se requirieran sus conocimientos y novedosas ideas, vemos al doctor Gustavo Wallis formando parte de muy variados grupos de trabajo y comisiones, entre las que podemos citar la Comisión para la Conservación del Patriotismo Histórico Nacional y la Comisión del Parque del Este que preside, y en la cual desarrolló gran actividad. Integra el equipo que toma parte en la construcción del parque siguiendo el proyecto del arquitecto brasileño Burle Marx y diseña para el mismo el Museo de Antigüedades y un Acuario, que lamentablemente no llegan a construirse.

También, le vemos participando por largo tiempo en la planificación y desarrollo urbano de Caracas, desde el año de 1939, cuando junto con otros distinguidos profesionales, forma parte de la Comisión Nacional de Urbanismo a la cual asesoran los arquitectos franceses Rotival y Lambert. Allí se estudia la expansión futura de la ciudad, su zonificación y vialidad y asimismo se acuerda el trazado de la Avenida Bolívar, la reurbanización de El Silencio, la construcción de la Ciudad Universitaria, etc. Igualmente se realizan los estudios urbanísticos de otras de las principales ciudades del país.

Hasta que las funciones de la Comisión fueron asumidas por el Ministerio de Obras Públicas, estuvo allí prestando su colaboración.

En forma privada, desarrolla la urbanización Los Guayabitos. En el proyecto que cuidadosamente ejecuta, se respeta en lo posible la topografía original y como buen amante de la naturaleza y preocupado por su conservación, procura preservar la vegetación existente y mejorar la belleza del paisaje. Como de un urbanismo modelo, ha sido considerada esta urbanización residencial.

Su inclinación hacia las bellas artes, lo llevan a estar siempre atento a los eventos de esa índole que tienen lugar en Caracas. Así le vemos como asiduo visitante de las exposiciones que se realizan en museos y galerías, logrando reunir una valiosa colección de obras pictóricas. El mismo, en sus horas libres, se atreve con el pincel, habiendo dejado algunos cuadros que demuestran una singular disposición por la pintura. En su bien nutrida biblioteca siempre tuvieron lugar de preferencia los mejores tratados sobre las artes.

Si extensas y variadas resultan las actividades del doctor Wallis en el campo del ejercicio profesional y en el de sus inquietudes espirituales, no menos lo son las que realiza en el seno de la profesión misma. En 1955, cuando aún pocos arquitectos habían egresado de la Universidad Central de Venezuela y los ingenieros civiles podían legalmente ejercer la arquitectura, obtiene el título de Arquitecto en dicha Universidad tras haber cumplido con todos los requisitos que la Ley exige, dando así un digno ejemplo de consecuencia y estimación profesionales.

Tuvo actuación destacada en el Colegio de Ingenieros de Venezuela, al cual perteneció desde el año 1922. Fue miembro fundador de la Sociedad Venezolana de Arquitectos, después Colegio de Arquitectos de Venezuela, de la cual ejerció por tres veces su presidencia; también formó parte de la Sociedad de Urbanistas de Venezuela. Representando al país, participó en los congresos panamericanos de arquitectos celebrados en Lima, La Habana y México, habiendo presidido el que tuvo lugar en Caracas el año de 1955. Igualmente, asistió a los de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos realizados en Buenos Aires, Washington y Bogotá.

Por sus indiscutibles méritos fue nombrado Miembro Honorario del American Institute of Architects de Estados Unidos, de los colegios de arquitectos de Chile, México y Brasil y del Instituto de Urbanismo del Perú. Fue también designado Vicepresidente Honorario Vitalicio de la ya mencionada Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos. Recibió las condecoraciones de la Orden del Libertador, la del Mérito en el Trabajo

y la de Diego de Losada, y la Santa Sede le otorgó la de la Orden de San Silvestre Papae.

En 1975, después de 53 años de tan intensa cuan variada actividad, resuelve cerrar su oficina. No obstante, continúa desde su casa de habitación ocupándose del desarrollo de la urbanización Los Guayabitos, hasta que la muerte le sorprende, pocos minutos después de haber dejado su mesa de estudio, el 2 de agosto de 1979, a la edad de 82 años.

Una férrea voluntad de trabajo, rectitud a toda prueba y la rara virtud de la modestia, signaron la vida de Gustavo Wallis. En 1928 casó con Corina Olavarría Celis, muy distinguida dama de la sociedad valenciana quien, en 51 ños de unión matrimonial, supo ser amantísima esposa, constituir su más sólido apoyo y ayudar a mantener en su ánimo el vigor que requiere la realización de toda obra útil y enaltecedora.

La gentil doña Corina, a quien engalanan las más hermosas dotes femeninas, le dió 10 hijos, su mayor satisfacción. Levantados en un hogar regido por nobles principios y tras haber recibido esmerada educación, todos ellos se esfuerzan en contribuir al fortalecimiento de la institución social y al desarrollo del país, en donde, el doctor Gustavo Wallis de Legórburu siempre consideró un privilegio el haber nacido.

Para cumplir con el requisito de incorporación, presenté a la consideración de esta ilustre Academia el trabajo titulado: "Abastecimiento de Agua en el Medio Rural Venezolano". Se intenta en él hacer un recuento de la forma como se ha enfrentado, para nuestra población rural, el aspecto del suministro de agua potable en cantidad y calidad suficientes, y analizar los beneficios que, para la salud y la vida del hombre del campo, se han derivado de esta importante labor de Saneamiento Ambiental.

Ya desde 1940, los epidemiólogos del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, habían señalado la persistente característica de endemicidad de las enfermedades de origen hídrico en el país, evidencia de que las medidas para su control, puestas en práctica hasta entonces, no eran suficientemente efectivas.

Desde mucho tiempo atrás, la construcción de acueductos y cloacas para las ciudades, estaban a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas y Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, pero también los gobiernos estatales, las municipalidades, las compañías petroleras y los particulares, emprendían obras de igual naturaleza, sin coordinación alguna con ese Despacho y, a veces, en forma rayana en el empirismo.

Muy pocas redes cloacales habían sido construidas y a menudo sus efluentes contaminaban las fuentes de abastecimiento de agua. La necesidad de atender debidamente esa situación, impulsó al gobierno a incluir en el Plan Nacional de Obras Públicas, promulgado el 31 de enero de 1942, el estudio y la ejecución de un considerable número de acueductos y de redes de alcantarillado.

Mediante decreto ejecutivo del 15 de abril de 1943, se creó el Instituto Nacional de Obras Sanitarias, al cual se asignó, a nivel nacional, esta responsabilidad. La gran magnitud del problema que presentaban las áreas urbanas y el abastecer de agua potable al mayor número de personas en el menor tiempo, impuso concretar la acción a las ciudades de mayor importancia.

Pronto se dio cuenta el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, de que la población del medio rural quedaba desasistida en cuanto a abastecimiento de agua y que era urgente tomar alguna acción para atender el problema.

A tal fin, en el año de 1945, se acordó que la Oficina Cooperativa Interamericana de Salud Pública, agencia que servía como intermediaria para la cooperación entre los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos, se encargase de la construcción de acueductos en comunidades con población menor de 5.000 habitantes, los cuales serían financiados de por mitad, por los gobiernos de estado y la citada agencia.

Las limitaciones presupuestarias de la Oficina no permitieron la ejecución de obras en gran escala, lo cual trajo como consecuencia defectos en las características de las obras, y la práctica de no ejecutar las acometidas domiciliarias, ya que este aspecto se consideró como aporte de la comunidad, aporte que en muchos casos no se hacía por carencia de recursos.

En esta forma se construyeron, entre 1946 y 1959, 160 sistemas de abastecimiento de agua para dar servicio a unas 275.000 personas.

Para mediados de este último año, cuando la citada Oficina terminaba su gestión, quedaban por abastecer de agua un poco más de tres millones de habitantes del medio rural. Para entonces, el Dr. Arnoldo Gabaldón fue designado Ministro de Sanidad y Asistencia Social.

Preocupado por esta situación, el insigne sanitarista procedió a dar una nueva orientación al Programa Nacional de Acueductos Rurales: llevar el agua al interior de cada vivienda, y suministrarla en forma continua, de buena calidad y, sobre todo, con abundancia. El financiamiento de las obras

continuarían efectuándolo, por partes iguales, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y los gobiernos de estado.

Simultáneamente, y a fin de lograr una mayor eficiencia en todas las otras acciones destinadas a mejorar el ambiente físico y controlar en forma más adecuada las enfermedades derivadas de un saneamiento deficiente, se estimó indispensable reunir bajo un único comando todas las actividades orientadas a esos fines. A instancia de Gabaldón, fue creada por Decreto Ejecutivo del 5 de diciembre de 1960, la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en la cual se fusionaron las antiguas División de Malariología y División de Ingeniería Sanitaria, que ya por muchos años había venido funcionando dentro del Ministerio.

Director de Malariología y Saneamiento Ambiental fue designado el Dr. Arturo Luis Berti y como Adjunto al Director, lo fue el Dr. José Antonio Jove, quienes por largo tiempo habían venido desempeñando las jefaturas de las dos divisiones antes mencionadas. Estos dos profesionales, pioneros de la Ingeniería Sanitaria en Venezuela, se dedicaron con ardor a organizar la recién creada Dirección, logrando que, en un tiempo sorprendentemente breve, las acciones de Saneamiento Ambiental estuvieran llevándose a cabo en el país con la mayor normalidad y sin los tropiezos que caracterizan las recién creadas organizaciones gubernamentales.

Es de justicia hacer un reconocimiento de la ingente labor realizada por los doctores Berti y Jove en el campo de la ingeniería sanitaria venezolana, en donde ambos actuaron por más de 30 años. Igualmente, del personal de las dos divisiones fusionadas, que desde el establecimiento de las mismas, se había venido distinguiendo por sus ejemplares mística y constancia, pasando a integrar el equipo de trabajo de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental, el más digno ejemplo de eficiencia en la administración pública nacional.

Como jefe de la División de Acueductos Rurales de la nueva Dirección, fue designado el Ing^o. Luis Carlos Bonilla, a quien asistía un selecto grupo de ingenieros sanitarios que tenían a su cuidado los estudios y proyectos de los sistemas, la supervisión de su construcción, que era contratada por los gobiernos de estado a compañías locales, el control de la calidad del agua y la vigilancia del funcionamiento de las obras puestas en servicio. A tales fines, se establecieron normas, se elaboraron manuales de procedimiento y se crearon juntas administradoras locales, integradas por los notables de las comunidades, que operaban y mantenían los acueductos a sus propias expensas y en no pocas oportunidades lograron costear las ampliaciones necesarias.

Se estableció un intenso programa de preparación de personal profesional y sub-profesional en la Escuela de Malariología y Saneamiento Ambiental de Maracay y en las principales universidades de los Estados Unidos, con becas dadas por el Despacho. Para ayudar al financiamiento de las obras, se contrató un préstamo de 10 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo, que fue recibido en materiales y equipos.

Fue así como para fines de 1967 la casi totalidad de las localidades entre 500 y 5.000 habitantes, y una tercera parte de aquéllas menores de 500 habitantes, estaban abastecidas de agua. Para estas últimas, había venido poniéndose en práctica una metodología de trabajo consistente en el desarrollo de sistemas regionales de conjunto y acueductos individuales sencillos, dentro de límites económicamente aceptables.

En esta forma, para fines del citado año de 1967, se había dado cumplimiento a la meta establecida en la Carta de Punta del Este, de dar servicio de agua al 50% de la población rural ya que, para entonces, el 53% de ésta en localidades con menos de 5.000 habitantes, disponía de servicios de acueductos. Así llegaba Venezuela a ser el primer país en América Latina, no sólo en cumplir sino en sobrepasar la referida meta.

Dentro del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social este logro produjo la más inesperada reacción. Aduciendo que una vez cumplida la meta de Punta del Este, el Programa de Acueductos Rurales ya prácticamente no precisaba de más fondos, se procedió a reducir a la mitad el aporte del Ministerio al Programa, lo que trajo como consecuencia que la cobertura antes alcanzada descendiera, en 1974, a 47,5% y el deterioro de los sistemas de abastecimiento llegara a una situación alarmante.

A esto hubo de agregarse la injustificada suspensión del programa de preparación de personal profesional ocurrida en 1973, la migración de ingenieros especializados hacia otras actividades más lucrativas y la dificultad de coseguir su reemplazo, principalmente por no existir el atractivo de las becas al exterior. Poco después, se resolvió la eliminación de las juntas administradoras, asumiendo sus funciones directamente el Despacho, y se llevaron a cabo modificaciones estructurales que vinieron a entorpecer la agilidad de acción y a complicar los procedimientos administrativos.

Para el año de 1975 se obtuvo un aumento substancial de los fondos para el programa, proveniente de los presupuestos de los estados, y un incremento considerable de los destinados a mantenimiento, pero ese mismo año, un desafortunado e inconsulto instructivo presidencial transfirió el Programa de Acueductos Rurales, del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social al Instituto Nacional de Obras Sanitarias. De acuerdo con el men-

cionado instructivo, quedaba el INOS encargado de todo lo relacionado con el abastecimiento de agua en localidades con población entre 1.000 y 5.000 habitantes y el Ministerio, en aquéllas con población menor de 1.000 habitantes.

Tal como sucedía en 1943, año de su creación, el INOS continúa apabullado por los problemas que presentan el abastecimiento de agua en las áreas urbanas, resultándole un apéndice incómodo el del medio rural. Por eso, desde que pasaron a su cuidado estas actividades, en 1976, sólo se ha concretado a realizar ampliaciones en algunos de los sistemas existentes, sin haber construído ninguno nuevo habiendo tenido que encargar, mediante contrato, a empresas privadas de su operación y mantenimiento, exponiéndose a todos los riesgos y deficiencias que esta modalidad trae consigo.

Otra decisión que seguramente habrá también de producir desafortunados resultados, es la de encargar a las Gobernaciones de Estado del Programa de Acueductos Rurales en poblaciones de menos de 1.000 habitantes, a partir de este año 1982. La referida decisión tiene su origen en el decreto de regionalización del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en donde sólo se asignan a los niveles centrales del Despacho, funciones normativas y supervisoras, privando el concepto de que el proveer agua potable a las comunidades no es de la competencia del sector salud.

Las Gobernaciones de Estado no tienen experiencia alguna en este campo, ni cuentan con personal especializado; además en sus jurisdicciones se dificulta la consecución de materiales y equipos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas. Es por tanto de temer, que los resultados que se obtengan no lleguen a ser muy satisfactorios.

Pese a tantos altibajos, el Programa Nacional de Acueductos Rurales logró, hasta fines de 1980, abastecer de agua a 2.175.000 personas, aproximadamente el 54 por ciento de la actual población rural, ubicadas en 3.402 localidades con población menor de 5.000 habitantes, habiéndose realizado una inversión de 1.410 millones de bolívares, para un costo promedio de Bs. 648 por persona servida.

Sus beneficios pueden apreciarse en la reducción que, a medida que se terminaban las obras de abastecimiento de agua, fueron experimentando las enfermedades del grupo tífico en el país. En efecto, entre los años 1959 y 1969, cuando se suministró agua potable a una extensa población, el número de estas infecciones, expresado por la tasa de morbilidad, se redujo de 15,5 por 100.000 habitantes, a 2,0 por 100.000 habitantes, y para 1979, a 0,6 por 100.000 habitantes, dejando así de ser un problema de salud pública. Ello demuestra que la acción ha sido decisiva en el control de esas enfer-

medades que, en forma endémica, por tan largos años doblegaron al campesino venezolano.

Es de temer, no obstante, que con el gran deterioro sufrido por el Programa, como consecuencia de los tantos desaciertos administrativos y sanitarios a que hemos hecho referencia, se produzca, en un tiempo no muy largo, un alza en la morbilidad de tales enfermedades, con los consiguientes riesgos para la salud y la vida.

En la actualidad, el principal problema que confrontan los países en desarrollo es el de que la gran mayoría de sus habitantes se desenvuelven en un medio que les es hostil, fundamentalmente por la carencia de un aprovisionamiento higiénico de agua y de un saneamiento adecuado. Según la Organización Mundial de la Salud, el 80 por ciento de las enfermedades de mayor prevalencia en esos países, son atribuibles al agua contaminada.

Este asunto ha sido preocupación constante de gobiernos y agencias internacionales relacionadas con la salud. Fue por eso que después de una serie de gestiones, las Naciones Unidas proclamaron en Asamblea General, en noviembre de 1980, el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, que cubre el período 1981-1990, durante el cual los estados miembros se comprometen a suministrar agua potable y adecuado servicio de disposición de aguas residuales, al total de su población.

Ello significa que en el transcurso de ese lapso, en Venezuela habrá que abastecer de agua a más de nueve millones de personas en el medio urbano y a dos millones en el rural. En lo que respecta a aguas residuales, habrá de suministrarse servicio a casi once millones de personas en las áreas urbanas y a 3.1/2 millones en las zonas rurales.

Tan vasta tarea requiere establecer planes y programas de abastecimiento público de agua y de saneamiento, estudios técnicos y de viabilidad de los proyectos de máxima prioridad, programas nacionales de formación de personal, fortalecimiento de las instituciones relacionadas con el saneamiento básico, etc., y sobre todo, la provisión de los fondos necesarios para el financiamiento de obras y programas.

Transcurridos casi dos años desde la proclamación del Decenio, no tenemos conocimiento de que en el país haya sido tomada alguna acción ejecutiva para el cumplimiento de las metas señaladas, como ya se había hecho a fines de 1980, en 65 países en vías de desarrollo, seguramente con más reducidos recursos que el nuestro. Tampoco sabemos de paso alguno dado para elaborar un Plan Nacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental, que fije objetivos concretos en materia de suministro de agua

potable y eliminación de desechos, en función a la situación sanitaria, social y económica del país.

En forma muy cautelosa hemos calculado que el alcanzar las metas del Decenio tiene un costo de 59.129 millones de bolívares. Sobre la base de lo previsto en el VI Plan de la Nación, estimamos que en la década 1981-1990 podrían asignarse al sector, 27.180 millones de bolívares, fondos insuficientes, no sólo para cumplir con el compromiso internacional que hemos adquirido, sino también para llegar a lo que el mismo plan establece para el año de 1985: dar servicio de agua potable al 90 por ciento de la población urbana y al 70 por ciento de la rural.

Abastecer de agua al total de las personas que habitan en localidades con menos de 5.000 habitantes y suministrarles adecuados servicios de disposición de residuos, en los próximos 10 años, tiene un costo de 7.500 millones de bolívares. Esta cantidad podrían sufragarla sin gran dificultad, los Gobiernos de Estado y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social trabajando conjuntamente en el saneamiento del medio rural como antes lo habían hecho. Cabe estimar que, pese a la situación actual, los presupuestos del Ministerio estarán por sobre los 4.500 millones de bolívares en los próximos años y el total de los Estados, alcanzar una suma bastante mayor, resultando por tanto los 375 millones de bolívares con que cada parte debería contribuir anualmente, una cantidad más bien modesta.

Ante todo, debe reorientarse la acción sanitaria nacional, que hace casi dos décadas ha estado principalmente dirigida a la restitución de la salud y no hacia su fomento y preservación. En nuestras instituciones asistenciales se alberga una buena cantidad de enfermos cuya condición de tales no es sino la manifestación de no haberse ejecutado las más simples obras de saneamiento básico o aplicando elementales medidas de medicina preventiva. A unos costos elevadísimos se logra la curación del paciente, pero no se elimina ni se reduce la aparición de nuevos casos, lo que sólo es posible atacando la fuente de la enfermedad con medidas destinadas a su prevención o a la higiene del medio.

A los fines señalados, se precisa que el Ministerio de Sanidad nuevamente dé al saneamiento la prioridad que, por su importancia, demanda y vuelva a tomar a su cuidado el programa de abastecimiento de agua en comunidades con población menor de 5.000 habitantes, llevándolos a cabo en la forma centralizada que dio tan buenos resultados en años anteriores.

Sólo así se pueden lograr mayores beneficios de las cuantiosas inversiones que se realizan en el sector, al obtenerse un mayor grado de salud en

la colectividad rural, lo que redundará en una mayor fuerza de trabajo en las faenas del campo, la disminución del éxodo campesino hacia las áreas urbanas, el desarrollo de la pequeña industria, el fortalecimiento de las instituciones locales y, en general, el mejoramiento de las precarias condiciones de vida.

Fueron éstas entre otras, las razones que llevaron a los asistentes a la Conferencia Mundial sobre Atención Primaria de Salud que tuvo lugar en Alma-Ata, Unión Soviética, en 1978, a establecer como elementos esenciales de la atención de la salud, el abastecimiento de agua y el saneamiento básico, haciéndose hincapié en la necesidad de obtener una cobertura total de dichos servicios para 1990.

Es este mismo criterio el que sustenta el doctor Arnoldo Gabaldón cuando, el año 1960, crea la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y asigna al saneamiento del medio el puesto que realmente le corresponde dentro de las labores del Despacho. Así, el eximio sanitarista venezolano, a quien Abel Wolman, creador de la Ingeniería Sanitaria, conceptúa como "el pionero del Saneamiento Ambiental en Latinoamérica", se adelanta en más de 20 años a la vigente tesis de la atención primaria de salud, plasmada en la Declaración de Alma-Ata, que ya ha comenzado a guiar la acción sanitaria en muchos países del mundo y a la cual Venezuela tendrá de nuevo que ajustarse.

El Programa Nacional de Acueductos Rurales mereció la aceptación y el reconocimiento de su conveniencia y utilidad, por parte de distinguidos especialistas de otras naciones. La estructura con que contaba, su metodología de acción y las técnicas y soluciones que se adoptaron, fueron observadas con interés, en el campo mismo, por numerosos profesionales de éste y de otros continentes y, por recomendación de la Organización Mundial de la Salud, puestas en práctica en muchos países, obteniéndose óptimos beneficios.

Así resulta ser, y podemos decirlo con orgullo, que tanto en la erradicación de la malaria, la más estupenda concepción de Gabaldón, como en el abastecimiento de agua rural, la Ingeniería Sanitaria venezolana ha sabido servir de ejemplo y, quizás, ser en el país la única capaz de exportar tecnología y, en consecuencia, distribuir "...la salud y la vida a los hombres dolientes" demostrando a la vez "cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas...", como en Angostura, lo imaginara el inconmensurable Simón Bolívar.

Señor Presidente de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales:

Al comenzar como numerario de la docta Corporación que usted dirige con acierto, lo hago con pleno conocimiento de lo que pautan su Ley y Reglamento y de las obligaciones que aparejan al alto honor de pertenecer a una institución de tan elevada jerarquía.

La conciencia del compromiso que adquiero al ocupar el Sillón XXIX, me impone invocar el auxilio divino e incorporarme a esta ilustre Academia colocando mis manos en las manos de Dios.

Muchas gracias.